

## LA COLUMNA DE...



**TOMÁS FLORES**  
ECONOMISTA LIBERTAD  
Y DESARROLLO,  
ACADÉMICO UBO

# Reforma de pensiones: otra iniciativa destinada al fracaso

La ministra del Trabajo, Jeannette Jara, en reunión con un partido de oposición, presentó un cambio en relación a la propuesta original en lo que se refiere a la organización industrial del sistema previsional. En el texto original se señala que se creará una empresa pública denominada Inversor de Pensiones Públicas y Autónomo (IPPA) que gestionaría los ahorros de los nuevos cotizantes. La nueva propuesta señalaría que el ente estatal IPPA podría ser licitado y operado por el sector privado a través de una licitación, de manera similar a como hoy ocurre con el operador del seguro de cesantía, AFC.

El Gobierno ha reiterado que su propuesta de reorganizar la industria permitiría lograr precios más bajos en la administración, aduciendo potenciales economías de escala que se podrían generar. Sin embargo, hay serias dudas

sobre si estas economías de escala podrían efectivamente generarse, siendo que hoy la operación de las AFP ya está terciarizada casi en su totalidad, lo que haría que los menores precios esperados por licitar toda la administración de cuentas como un solo no necesariamente se den.

Lo que más llama la atención de las nuevas propuestas de La Moneda es su enfoque exclusivo en buscar el menor precio en las comisiones. Es deseable lograr eso, sí, pero tampoco se puede negar que muchas personas no utilizan sólo esa variable para tomar su decisión. Hay que considerar que hay personas que eligen su AFP no sólo por comisión, sino también por rentabilidad esperada, o incluso comodidad de la sucursal y/o atención de su ejecutivo. ¿De qué le serviría a un afiliado de Osorno cambiarse a la AFP de menor comisión si para relacionarse con ella tiene que hacer el viaje a Puerto Montt? Peligrosa miopía. La lectura de que si una nueva AFP ofrece

tes previsionales, con el fin de aumentar la competencia y que ingresen nuevos gestores. Pero en un ambiente donde la administración y la inversión estarían separados, ¿qué inversionista estaría interesado en entrar al sistema si no podrá mantener una relación con el cliente final? ¿Y qué afiliado no querrá conocer en carne y hueso a la persona o entidad que le está gestionando sus fondos en busca de mayor rentabilidad?

Es ahí donde la propuesta del Gobierno en lo referido a reorganización de la industria previsional genera aún muchas dudas. Esto, adicional a que una potencial licitación del stock obligaría a los afiliados a cambiarse de AFP, violando su derecho a elegir quien le gestiona los fondos, pese a que activamente puedan salirse del proceso de licitación.

Por ahora, la reforma de pensiones sigue al borde del precipicio, más aún con la discusión sobre el destino del 6% adicional

**“Por ahora, la reforma de pensiones sigue al borde del precipicio, más aún con la discusión sobre el destino del 6% adicional aún pendiente. Si el Gobierno sigue en estas líneas, y persiste en su idea de crear un fondo colectivo en forma de impuesto al trabajo y a los actuales cotizantes, entonces la reforma seguirá condenada a fracasar”.**

los servicios a menor comisión y esto no se traduce en una migración masiva hacia ese gestor es una lectura incompleta.

Por otro lado, Diario Financiero ha reportado que el Gobierno también estaría abierto a la licitación de carteras de clien-

aún pendiente. Si el Gobierno sigue en estas líneas, y persiste en su idea de crear un fondo colectivo en forma de impuesto al trabajo y a los actuales cotizantes, entonces la reforma seguirá condenada al fracaso.